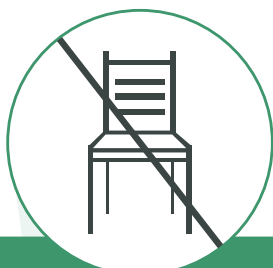




TERRAZA SEGURA



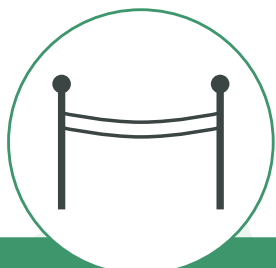
Mantener la **distancia de seguridad** entre las diferentes mesas de la terraza.



Controlar que el cliente no haga uso arbitrario del equipamiento de la terraza (mesas y sillas) con el fin de cumplir con la distancia de seguridad, aforo e higiene.



Mostrar cartelera informando al cliente de las **medidas de higiene y desinfección** para que sea conocedor de las mismas y las respete.



Acotar las terrazas (cordones, cintas, marcado en el suelo u otros elementos cuando las autoridades competentes lo permitan).



Debe asegurarse la **limpieza de las superficies** que entran en contacto con los clientes. Las mesas y sillas deben limpiarse después de cada uso.



Evitar el uso de cartas comunes, optando por utilizar cartas digitales o por código QR u otros sistemas como pizarras, carteles, etc.



Se debe fomentar el uso del **pago por medios electrónicos**, preferiblemente contactless. Desinfectar el TPV si la persona que lo utiliza no es la misma.



Los clientes podrán acceder al baño de manera individual y siguiendo las medidas de higiene y seguridad indicadas.

Gracias por colaborar

monouso